



---

**BOLETIN N° 2723 • 8 DE NOVIEMBRE DE 2017**

---

- ***Editorial FMV***
- ***Información General***
- ***Informes:***
  - ***De la Secretaría de Pases, Habilitaciones y Planillas.***
  - ***De la Secretaría Técnica.***
- ***Correspondencia Recibida***
- ***Resoluciones del Consejo Directivo***

## INFORMACIÓN GENERAL: RECORDATORIOS

### Reintegro de gastos por viáticos a Arbitros - Segundo semestre 2017

<b>Categoría</b>	<b>1º Arbitro</b>	<b>2º Arbitro</b>
División de Honor Caballeros	800	800
Primera Caballeros	610	610
Segunda Caballeros	530	530
Tercera Caballeros	530	
Promocional Caballeros por equipo *	520	
Maxivoley Caballeros	550	
Sub-21 "A" Caballeros	530	530
Sub-19 "A" Caballeros	310	310
Sub-17 "A" Caballeros	300	
Sub-15 "A" Caballeros	240	
Sub-21 "B" y "C" Caballeros	450	
Sub-19 "B" y "C" Caballeros	340	
Sub-17 "B" y "C" Caballeros	270	
Sub-15 "B" y "C" Caballeros	240	
Sub-21 "D" Caballeros	320	
Sub-19 "D" Caballeros	260	
Sub-17 "D" Caballeros	230	
Sub-15 "D" Caballeros	210	
Jueces de Línea Div Honor Caballeros	350	
División de Honor Damas	620	620
Primera Damas	530	530
Segunda Damas	440	
Tercera Damas	440	
Cuarta Damas	440	
Promocional Damas por equipo *	460	
Sub-21 "A" Damas	440	440
Sub-19 "A" Damas	340	
Sub-17 "A" Damas	290	
Sub-15 "A" Damas	240	
Sub-21 "B" y "C" Damas	410	
Sub-19 "B" y "C" Damas	330	
Sub-17 "B" y "C" Damas	270	
Sub-15 "B" y "C" Damas	240	
Sub-21 "D" y "E" Damas	290	
Sub-19 "D" y "E" Damas	260	
Sub-17 "D" y "E" Damas	230	
Sub-15 "D" y "E" Damas	210	
Jueces de Línea Div Honor Damas	280	
Sub 13 ambas ramas	210	
CEPACA por partido	20	

\* Los importes del Torneo Promocional incluyen arbitraje, apuntador y uso del gimnasio

## **SUPER FECHAS 2017**

A los fines de que todos los equipos puedan contar con sus jugadores de Selección y con motivo, además, del Día de la Madre, se modifican las fechas y el orden de las mismas, quedando el cronograma de la siguiente manera:

**Sub 19:** 18, 19 y 20 de Noviembre

**Sub 13:** 8, 9 y 10 de Diciembre

### **TORNEOS ABIERTOS** **VILLA GESELL**

**Sub 13:** 10 al 12 de Noviembre

**Sub 19 y Sub 21:** 8 al 10 de Diciembre

## **NEWSLETTER**

Invitamos a todos los interesados a ingresar a nuestra página web [www.metrovoley.org.ar](http://www.metrovoley.org.ar) y suscribirse al Newsletter para recibir semanalmente el Boletín actualizado.

1. Secretaría de Pases, Habilitaciones y Planillas.

Esta Secretaría informa que en virtud de un trabajo que se viene realizando en el año en curso, con el fin de agilizar y modernizar los procesos de nuestro deporte, se van a estar realizando pruebas piloto para la implementación de "Planilla Online" (POL), con el objetivo, en un primer paso, de que las instituciones carguen en forma electrónica las planillas de entrenadores, para que luego, en una segunda y última etapa, las planillas de juego sean electrónicas también.

Esta innovación permitirá un ahorro muy importante de tiempo en el procesamiento de las mismas, por ende agilizará la carga de resultados, y por otro lado nos permitirá optimizar los procesos, generando, por ejemplo, que los afiliados no ingresen jugadores que no hayan realizado el Pase/Habilitación o que no tengan el ticket habilitante correspondiente.

Para tales fines, se informa que las siguientes instituciones, estarán en sus próximos encuentros jugando partidos con una planilla de entrenador oficial, diferente a la que se descarga actualmente de la página, pero totalmente válida:

GLORIAS  
DBANF  
BANADE  
ECHAGUE

BVISTA  
CIUDAD  
VIAVE

**SANCIONES REGISTRADAS DESDE EL 20/10****JUGADORES**

<b>APELLIDO Y NOMBRE</b>	<b>CARNET</b>	<b>CLUB</b>	<b>FECHA</b>	<b>PARTIDO</b>	<b>TIPO</b>
CABRERA, MICAELA	95639	REMOLG	20/10/17	DMORON "B"-REMOLG	C
GALIZIA, FABRICIO	69272	GEBA	25/10/17	MATANZA-GEBA	C
TIBALDI, GUILLERMO	25985	LHERAS	27/10/17	MMP-LHERAS	C
GUTIÉRREZ, SEBASTIÁN	39904	PAC	27/10/17	PAC-77FC	C
BRAMAJO, RAMIRO	99389	CSF	28/10/17	DMORENO-CSF	C
GIULIETTI, JUAN MANUEL	91492	CDEA	28/10/17	MLOMASZ-CDEA	C
QUINTEROS, FRANCO	87819	CIUDAD	28/10/17	TORTUG-CIUDAD	C
DUARTE K., SOLANGE	87545	MACABI	29/10/17	MACABI-BQM	C
RODRÍGUEZ, JULIA	97832	BANFIEL	29/10/17	AFALP-BANFIEL	C
MATTIG, MARTINA	103858	CIUDAD "B"	29/10/17	CIUDAD "B"-DMORENO	C
BRANCIFORTE, SOFÍA	90255	GEVP	30/10/17	GEVP-HACOAJ	C
GRAU, PABLO	60717	SCHOLEM	01/11/17	SCHOLEM-RIVER	C

**ENTRENADORES**

<b>APELLIDO Y NOMBRE</b>	<b>CARNET</b>	<b>CLUB</b>	<b>FECHA</b>	<b>PARTIDO</b>	<b>TIPO</b>
ALEGRE, LEANDRO	1963	MLOMASZ	28/10/17	FERRO-MLOMASZ	C
CLERICI, CLAUDIO	742 (*)	GEBA	29/10/17	SCHOLEM-GEBA	C

(\*) Deberá cumplir una semana de suspensión.

a)

Habiéndose observado las siguientes **IRREGULARIDADES EN LAS PLANILLAS** de juego, se otorga un plazo de 72 horas, para que los clubes afectados, presenten, si así lo deciden, su descargo.

**PARTIDO N° 43457                      CEP-MUNMARG                      SUB-17 CABALLEROS**  
**29/10/17**

Jugador ZELAYA, S DNI N°44505156 de CEP, ingresa y no se encuentra federado

**Resultado**            CEP                      0                      MUNMARG            3

**PARTIDO N° 44457                      CEP-MUNMARG                      SUB-15 CABALLEROS**  
**29/10/17**

Jugador ZELAYA, S DNI N°44505156 de CEP, ingresa y no se encuentra federado

**Resultado**            CEP                      0                      MUNMARG            3

**PARTIDO N° 49786                      AFALP "B"-LAMA                      SUB-15 DAMAS**  
**29/10/17**

Jugadora BO, M DNI N° 44163418 de AFALP "B", ingresa y no se encuentra federada

**Resultado**            AFALP "B"            0                      LAMA                      3

### **Capacitación Itinerante**

Con el objeto de estar más cerca de los entrenadores de las diferentes instituciones la Secretaría de Minivoley lanzó el nuevo programa "Capacitación Itinerante", por medio del cual, el Secretario Técnico, Prof. Horacio Gomez dicta y organiza capacitaciones de Minivoley abordando los siguientes temas: Monster Block Teen`s, El Aprendizaje Comprensivo y la Comunicación.

La próxima capacitación será el 9 de Noviembre en el Club Lanús

**Las instituciones interesadas en participar deberán comunicarse a [sectecfmv@gmail.com](mailto:sectecfmv@gmail.com)**

### **Programa el Voley va a la Escuela:**

Se informa a continuación las escuelas que visitaremos durante el mes Noviembre:

Miércoles 15-11 E.N.S Nª 4, Rivadavia 4950. CABA

Invitamos a los entrenadores de las diferentes instituciones que deseen acompañarnos.

### **Copa Argentina de Sitting Volley**

Organizado por la FMV en conjunto con FEVA y la Secretaría de Deporte de la Nación el próximo 2 y 3 de Diciembre se disputará la Copa Argentina de Sitting Volley en el CENADE (predio de Ezeiza).

### **Voley Media**

Finalizada la fase regular del Torneo Voley Media donde participaron más de 300 chicos/as, llegan las finales. Se disputarán el Jueves 9 en el Club Oeste y Colegio Rawson desde las 13:30 hs. Para la jornada se esperan 15 equipos en rama femenina y masculina. Participarán las siguientes instituciones: San Francisco, Inst. Rawson, Escuela 6 Manuel Belgrano, Inst. Vocacional Argentino y Técnica 12

### **Curso de Mini y sub 13**

Dado que las vacantes del Curso de Mini y Sub 13 que se dictará el 12, 15, 19 y 24 de Noviembre fueron cubiertas rápidamente, esta Secretaría organizará un nuevo curso para Febrero 2018 a fin de brindar dicha capacitación a todos los interesados. En breve se publicarán las fechas del mismo.

### **CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

---

Se registraron en el Libro de Correspondencia, las notas N° 646 a la N° 657 del corriente año, que fueron giradas a las correspondientes Secretarías y Comisiones.

Sin novedad.

**REVISACIONES MÉDICAS**

Habiéndose vencido el plazo para la presentación del formulario CEMAD y la Declaración Jurada, y en virtud de lo publicado en el Boletín 2718 del 04/10/2017, se fija una multa de \$ 3.000 (pesos tres mil) a las siguientes instituciones por no haber cumplido con la obligación correspondiente. Aquella institución que no abonare la presente sanción no podrá presentar listado de protección, en caso de corresponder, ni podrá realizar la inscripción de equipos en 2018.

ABS	JUV
12-OCT	LASALLE
AFALP	LPV-MFV
ATLANTA	MACABI
BANFIEL	MMP
BIT	MUNMARG
BQM	NEST
BVISTA	NOLTING
CASAÑAS	OBRAS
CASLA	RETIRO
CDB	RUTA
CEP	SHA
CHICAGO	UAI
CIUDAD	UBA
CNAP	UEV
CPCE	UNIONFC
DEL VISO	UNTREF
DHUR	
DIA	
EDN	
EDV	
FIUBA	
GMB	
HSJ	
IJCP	

**PUNTO A PUNTO DIVISIÓN DE HONOR**

Se informa que desde el viernes 8 de junio, los equipos de División de Honor que no cumplan con el punto a punto, deberán abonar una multa de pesos mil (\$1.000), la cual se adicionará a la próxima cuota federativa.

A su vez, se comunica que se otorga una prórroga en la obligatoriedad del audio para los partidos de División de Honor hasta el día sábado 1º de julio. A partir de dicha fecha, el equipo local que no lo cumpla, deberá abonar una multa de \$500.

Este Consejo Directivo manifiesta que no es su prioridad generar recursos a través de la multa, sino buscar que se cumpla con este requisito.

El Consejo Directivo de esta Federación recuerda a las instituciones afiliadas que el pago del ticket anual implica una cobertura por parte de la Compañía de Seguros Allianz.

En caso de accidentes durante entrenamientos y/o partidos o accidentes en viaje (siempre y cuando el transporte haya sido contratado por la Institución que es la que respalda al equipo), el procedimiento para realizar la denuncia es el siguiente:

- ✓ Denunciar el siniestro dentro de las 48 hs de ocurrido el mismo a la sucursal de la compañía Allianz, con copia a la Federación Provincial (fmv@metrovolley.org.ar) y a la Federación Nacional (info@feva.org.ar), con el formulario correspondiente (el cual podrán encontrar en la sección de Descargas de la web www.metrovolley.org.ar).
- ✓ La denuncia deberá estar acompañada del informe médico, debidamente firmado y sellado por el mismo. También se deberá especificar el diagnóstico y tratamiento.
- ✓ Se debe permitir a la compañía tener acceso a los estudios y médicos que traten a los participantes, en caso que lo soliciten.

Para el reintegro se debe presentar:

- ✓ Certificado Médico con el alta.
- ✓ Facturas de los gastos realizados con un detalle de los mismos.

#### **ARANCELES PASES LIGA A1 CABALLEROS**

Pases Interfederativos

\$ 3.500

Pases Intrafederativos (entre clubes de la Metro)

\$ 3.500

#### **REVISACIONES MÉDICAS - 2018**

A raíz de los problemas en la implementación durante el corriente año, el Consejo decide, con el objetivo de mejorar el sistema de control interno, y principalmente el cuidado de los federados, que a partir del año 2018: Todos los jugadores presenten el Cemad y la correspondiente Declaración Jurada, como máximo el día 16 de Abril de 2018. A partir de ese día, los que no lo hayan presentado quedaran inhabilitados, siendo pasibles de la sanción de pérdida del partido a aquellas instituciones que los hagan participar, sin que hayan presentado la documentación correspondiente. (La presente sanción será regulada en el Reglamento Interno). **Es importante tener en cuenta que no se realizará ningún tipo de prórroga ni general ni particular a los efectos de presentación de dichos certificados, por tal motivo, les solicitamos que tomen los recaudos pertinentes a los efectos de cumplir con esta reglamentación.**

A partir del día 16 de Abril, cada fichaje, pase, habilitación y/o pedido de ticket por sistema, deberán ser realizados con la presentación del Cemad y la Declaración Jurada, caso contrario el jugador no podrá jugar, caso contrario serán pasibles de la sanción mencionada precedentemente.

#### **NOTA Nº 643**

ABS – Solicita se lo exima de abonar la multa por no haber presentado las Revisaciones Médicas en tiempo y forma. Se lamenta no poder acceder a lo solicitado.

#### **NOTA Nº 647**

HSJ – Se accede a lo solicitado.

**NOTA N° 648**

FEVA – Envía Información General referente a la Liga Argentina Masculina A2 Masculina. Se toma nota.

**NOTA N° 649**

FEVA – Envía Información General referente a la Liga Argentina Masculina A1 Masculina. Se toma nota.

**NOTA N° 650**

FEVA – Envía Información referente a un Curso de Técnico y Árbitro Nacional de Beach Volley, a realizarse entre el 16 y el 18 de Noviembre en Chapadmalal. Se toma nota.

**NOTA N° 651**

FEVA – Envía Designación de la Secretaría Nacional de Arbitraje con relación a la Copa Argentina de Clubes Sub 17. Se toma nota.

**NOTA N° 652**

FEVA – Envía Designación de la Secretaría Nacional de Arbitraje con relación a la Copa Argentina de Clubes Sub 19. Se toma nota.

**NOTA N° 653**

FEVA – Envía Información referente a la Copa Argentina de Sitting Volley, a realizarse los días 2 y 3 de diciembre. Se toma nota.

**NOTA N° 654**

FEVA – Envía Información General referente a la Liga Argentina Masculina A1 Femenina. Se toma nota.

**NOTA N° 657**

PATRIC – Se accede a lo solicitado.

**NOTA N° 658**

FEVA – Referente Documentación Estatutaria 2017. Se toma nota.

**SR. ROBERTO FRANCESCHI**  
**SECRETARIO**

**SR. JUAN SARDO**  
**PRESIDENTE**